

INFORMACIÓN SOBRE EL PLAN DE MEJORAMIENTO										
PLAN DE MEJORAMIENTO PRESENTADO A LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL CESAR										
REPRESENTANTE LEGAL : ANDRES FELIPE INFANTE PAREJO										
AUDITORIA MODALIDAD : AUDITORIA REGULAR VIGENCIA 2020										
PERIODO FISCAL QUE CUBRE: 2020										
FECHA DE SUSCRIPCIÓN O PRESENTACIÓN : 23/08/2021										
No Hallazgo	Descripción hallazgo (No mas de 50 palabras)	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Área Responsable
1	El Concejo Municipal de Curumani-Cesar, no tiene implementado el manual Interno de Contratación	Actualizar e implementar el manual de contratación de la entidad según noramtividad vigente.	Dar cumplimiento al artículo 2.2.1.2.5.3 del Decreto 1082 de 2015, según los lineamientos Colombia Compra 3576 de 2009	Llevar a cabo el proceso de revisión y actualización del Manual de contratación de la entidad, emitiendo el acto administrativo de adopción.	Unidades	1	26/ago/2021	30/abr/2022	35	Presidente
2	El Concejo Municipal de Curumani no tiene la contratación conforme a la Ley de archivo en los soportes de los expedientes, de los contratos no se encuentran archivados de acuerdo a las normas de archivo	Aplicar la Ley de archivo Folioando 10:13 todos los documentos soportes de los expedientes de cada contrato celebrado.	Lograr que la entidad tenga sus archivos contractuales totalmente foliados, estandarizados y unificados. Según la Ley de archivo.	Enumerar de manera consecutiva y orden cronológico, de manera legible y sin enmendadura el 100% de los expedientes contractuales	Porcentual	100%	23/ago/2021	30/dic/2021	18	Secretario
3	La Rendición de la cuenta en la plataforma SIA Observa en la contratación rendida en la en la vigencia 2020, cargo únicamente (7) contratos y la plataforma del secop cargaron un total de (8) contratos	El Concejo Municipal de curumani, cargara oportunamente, tanto en el secop como el aplicativo SIA observa cada uno de los contratos celebrados por la entidad en cada vigencia.	Realizar seguimiento y verificación de los mecanismos del control interno institucional.	Realizar el 100% de las auditorias programadas dentro del proceso de auditoria interna por dependencias.	Porcentual	100%	23/ago/2021	30/abr/2022	36	Presidente
4	El Concejo Municipal no publican en la página web los resultados de los informes de auditoría interna, estatuto anticorrupción, mapa de riesgo.	Solicitar al Alcalde Municipal el apoyo de la oficina de control interno para llevar a cabo el plan e general de auditorias y por dependencias	Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014 y Ley 87 de 1993	100% de los informes de auditoria interna y documentos de interes general actualizados, adoptados y cargados a la pagina web	Porcentual	100%	23/ago/2021	30/abr/2022	36	Presidente
TOTALES										

Convenciones:	
	Columnas de calculo automático
	Información suministrada en el informe de la CDV
	Celda con formato fecha: Día Mes Año
	Fila de Totales


 ANDRES FELIPE INFANTE PAREJO
 Presidente Concejo Municipal

